

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**PERIODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL  
MARTES TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS  
MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ  
Y CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SEIS DE ELLOS, EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS** Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ, MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA Y LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS. CONTINUANDO SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ

LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA DE JULIO DEL AÑO EN CURSO Y SU APROBACIÓN, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, RESULTÓ APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO TRES** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA A LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR LOS CUALES SE PROPONE A LOS CIUDADANOS MAGISTRADA Y MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA, POR LOS PERIODOS RESPECTIVOS, PARA QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 57 FRACCIÓN XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, SE PROCEDA, EN SU CASO, A SU RATIFICACIÓN Y TOMA DE PROTESTA, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL ACUERDO QUE PRESENTA LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA CIUDADANA MARÍA ESTHER TORREBLANCA CORTÉS; CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS

EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL ACUERDO QUE PRESENTA LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO AL CIUDADANO GILBERTO SUÁREZ MACHADO, DECLARANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA APROBADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS ACUERDOS DE REFERENCIA. ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ EN VOTACIÓN SECRETA A LA RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CIUDADANOS **MARÍA ESTHER TORREBLANCA CORTÉS Y GILBERTO SUÁREZ MACHADO** COMO MAGISTRADA Y MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA, EL RESULTADO PARA LA CIUDADANA **MARÍA ESTHER TORREBLANCA CORTÉS** CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, DECLARANDO RATIFICADA A LA CIUDADANA **MARÍA ESTHER TORREBLANCA CORTÉS**, COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL PERIODO SEÑALADO EN EL ACUERDO RESPECTIVO; Y EL RESULTADO PARA EL CIUDADANO **GILBERTO SUÁREZ MACHADO** CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, DECLARANDO RATIFICADO AL CIUDADANO **GILBERTO SUÁREZ MACHADO**, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL PERIODO SEÑALADO EN EL ACUERDO RESPECTIVO, INSTRUYENDO A LA SECRETARÍA PROCEDA A CITAR A LOS CIUDADANOS RATIFICADOS PARA QUE EN ESTA MISMA SESIÓN EN ASUNTOS GENERALES PRESTEN LA PROTESTA CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE. EN EL

**PUNTO CUATRO** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA AL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL CUAL SE PROPONE RATIFICAR, EN SU CASO, AL CIUDADANO **GABRIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ PARENTE RANGEL**, COMO DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CIUDAD MODELO Y TOMA DE PROTESTA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL ACUERDO ANTES REFERIDO. ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ EN VOTACIÓN NOMINAL CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, SE APROBÓ LA RATIFICACIÓN DEL CIUDADANO **GABRIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ PARENTE RANGEL**, COMO DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CIUDAD MODELO, SE ACORDÓ ENVIAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y NOTIFICARSE EN TÉRMINOS DE LEY. EN EL **PUNTO CINCO** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR VIRTUD DEL CUAL SE PROPONE DESIGNAR, EN SU CASO, AL CIUDADANO **MARVIN FERNANDO SARUR HERNÁNDEZ**, COMO SÍNDICO MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA, Y TOMA DE PROTESTA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES, EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y NOTIFICARSE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, INSTRUYENDO A LA SECRETARÍA PROCEDA A CITAR AL CIUDADANO **MARVIN FERNANDO SARUR HERNÁNDEZ**, COMO SÍNDICO MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA PARA QUE EN ESTA MISMA SESIÓN EN ASUNTOS GENERALES PRESTE LA PROTESTA CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE. EN EL **PUNTO SEIS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE LA QUINGUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS LISTADAS EN EL ORDEN DEL DÍA, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, CON EXCEPCIÓN DE LOS NUMERALES VEINTISEIS, CUARENTA Y CINCUENTA ENLISTADOS EN ESTE PUNTO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y UNA EXCUSA, EN TODOS SUS TÉRMINOS

LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDOS, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO SIETE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES LISTADAS EN EL ORDEN DEL DÍA, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, SIETE VOTOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, CON EXCEPCIÓN DE LOS NUMERALES NUEVE, TRECE, VEINTICUATRO Y VEINTICINCO ENLISTADOS EN EL PUNTO CON VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, SIETE VOTOS EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES, EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDOS, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO OCHO** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA ADMISIÓN DE LOS RECURSOS DE REVOCACIÓN LISTADAS EN EL ORDEN DEL DÍA, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDOS, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO NUEVE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN DE LOS INICIOS DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES, LISTADAS EN EL ORDEN DEL DÍA, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LOS NUMERALES TRES, DOCE, TRECE, OCHENTA, CIEN, CIENTO UNO, CIENTO VEINTE, CIENTO TREINTA Y NUEVE ENLISTADOS EN ESTE PUNTO CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, LOS NUMERALES

VEINTIUNO, CINCUENTA Y SIETE, CINCUENTA Y OCHO, SESENTA Y OCHO Y SESENTA Y NUEVE CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, EL NUMERAL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES, EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDOS, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO DIEZ** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE LA QUINGUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVOCACIÓN LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDOS, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO ONCE** CON DISPENSA DE

LECTURA APROBADA AL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 57, LA FRACCIÓN II DEL 61 Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 75 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **JULIÁN PEÑA HIDALGO Y MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO** AMPLIARON SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. ACTO SEGUIDO EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO ANTES REFERIDO; SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO DOCE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA AL DICTAMEN CON MINUTA DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, TRES

VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO TRECE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y LA DE ASUNTOS MUNICIPALES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR VIRTUD DEL CUAL, SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, A CELEBRAR TÍTULO DE CONCESIÓN, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRO-FAJ HIDRO LIMPIEZA S.A. DE C.V., RESPECTO AL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA; POR UN PLAZO DE TREINTA AÑOS PRORROGABLES, QUIEN RESULTÓ LA GANADORA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SSPM/001-05-2017, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO CATORCE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y

MOVILIDAD DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL SIMILAR QUE CREA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CARRETERAS DE CUOTA-PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO QUINCE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO; SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO

QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y PARTICULAR Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO; SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA QUE CONTIENE LA PROPUESTA PARA ELEGIR A LA SEGUNDA MESA DIRECTIVA DEL QUINTO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, COMPRENDIDO DEL UNO DE AGOSTO AL CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO; ASÍ COMO A LOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN PERMANENTE, PUESTO A CONSIDERACIÓN Y SIN TENERLA RESULTÓ APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, DECLARANDO ELECTOS A LOS DIPUTADOS PRESIDENTE **JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**; VICEPRESIDENTE **JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**; SECRETARIA **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**, SECRETARIO **CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**; PROSECRETARIO **CIRILO SALAS**

**HERNÁNDEZ**, PROSECRETARIO **MARIANO HERNÁNDEZ REYES**; Y VOCALES DE LA COMISIÓN PERMANENTE **JOSÉ ANGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, **MANUEL HERRERA ROJAS** Y **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**, QUIENES INTEGRARÁN LA SEGUNDA MESA DIRECTIVA DEL QUINTO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, EJERCIENDO SUS FUNCIONES DEL UNO DE AGOSTO AL CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, COMUNICÁNDOSE LA INTEGRACIÓN DE LA SEGUNDA MESA DIRECTIVA Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, AL EJECUTIVO DEL ESTADO, AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y AL TRIBUNAL ELECTORAL, AMBOS DEL ESTADO DE PUEBLA, AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR EL QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL DELEGADO DE LA PROFECO EN LA ENTIDAD, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA A QUIEN CONSIDERE PERTINENTE, REALICE LOS OPERATIVOS TENDIENTES A ACUDIR A LOS COMERCIOS QUE OFERTAN,

UNIFORMES ESCOLARES, ÚTILES ESCOLARES, MOCHILAS, PAPELERÍA, CALZADO ESCOLAR, Y DEMÁS PRODUCTOS QUE PIDEN A LOS PADRES DE FAMILIA PARA EL REGRESOS A CLASES; A EFECTO DE QUE VERIFIQUEN QUE LOS PRECIOS SEAN LOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS Y QUE NO EXISTAN INCREMENTOS INJUSTIFICADOS. ELLO PARA EVITAR PRÁCTICAS QUE ATENTEN CONTRA EL GASTO DE LAS FAMILIAS Y MANTENER SU BIENESTAR, LO CUAL SIN DUDA SE VERÁ REFLEJADO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLANOS. SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL, A QUE PROMUEVAN EN TODOS LOS SECTORES, DESDE SUS FACULTADES, RESTRINGIR EL USO DE BOLSAS PLÁSTICO Y POPOTES EN BARES Y RESTAURANTES A LA NO UTILIZACIÓN DE POPOTES, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN ESTE PUNTO SE SUMARON EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, Y LOS DIPUTADOS MARIANO HERNÁNDEZ REYES Y MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO CUENTA DEL INFORME QUE PRESENTA EL DIPUTADO **FRANCISCO**

**RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**, PRESIDENTE DE LA PRIMER MESA DIRECTIVA DEL QUINTO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** Y EN VIRTUD DE QUE LOS CIUDADANOS **MARÍA ESTHER TORREBLANCA CORTÉS Y GILBERTO SUÁREZ MACHADO**, RATIFICADOS COMO MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA SE ENCUENTRAN EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA PROCEDIÓ A NOMBRAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVOS PARA ACOMPAÑAR A LOS CIUDADANOS **MARÍA ESTHER TORREBLANCA CORTÉS Y GILBERTO SUÁREZ MACHADO** AL SALÓN DE PLENOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO A EFECTO DE TOMARLE LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO; TRANSCURRIDO Y VERIFICANDO EL QUÓRUM LEGAL Y ESTANDO PRESENTES LA CIUDADANA **MARÍA ESTHER TORREBLANCA CORTÉS** Y EL CIUDADANO **GILBERTO SUÁREZ MACHADO**, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INVITÓ A TODAS Y TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, ACTO SEGUIDO LOS INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS “CIUDADANOS **MARÍA ESTHER TORREBLANCA CORTÉS Y GILBERTO SUÁREZ MACHADO** ¿PROTESTAN SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y

HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?”, CONTESTANDO LOS INTERROGADOS “SÍ PROTESTO” AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA “SI NO LO HACEN ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN”; CONTINUANDO Y EN VIRTUD DE QUE EL CIUDADANO **MARVIN FERNANDO SARUR HERNÁNDEZ**, SÍNDICO MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA, SE ENCUENTRA EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA PROCEDIÓ A NOMBRAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVOS PARA ACOMPAÑAR AL CIUDADANO **MARVIN FERNANDO SARUR HERNÁNDEZ**, AL SALÓN DE PLENOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO A EFECTO DE TOMARLE LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO; TRANSCURRIDO Y VERIFICANDO EL QUÓRUM LEGAL Y ESTANDO PRESENTE EL CIUDADANO **MARVIN FERNANDO SARUR HERNÁNDEZ**, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INVITÓ A TODAS Y TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, ACTO

SEGUIDO LO INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS “CIUDADANO **MARVIN FERNANDO SARUR HERNÁNDEZ**, ¿PROTESTA SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?”, CONTESTANDO EL INTERROGADO “SÍ PROTESTO” AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA “SI NO LO HACE ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN”; SOLICITANDO A LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑAR AL SÍNDICO MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, HASTA LAS PUERTAS DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO. CONTINUANDO CON ASUNTOS GENERALES EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. NO HABIENDO INTERVENCIONES Y TÉRMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE ESTABLECIÓ UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE ESTA SESIÓN; ENSEGUIDA Y VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL SE APROBÓ LA SOLICITUD PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO Y SU APROBACIÓN, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, RESULTÓ APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA CLAUSURÓ EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL QUINTO AÑO DE SU EJERCICIO LEGAL, CITANDO A LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL UNO DE AGOSTO A LAS ONCE HORAS, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

**FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**  
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

**MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**  
DIPUTADA SECRETARIA

**CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**  
DIPUTADO SECRETARIO